

BIOÉTICA PARA UN MUNDO TECNOCIENTÍFICO

Raúl Villarroel

Universidad de Chile

R Considerando los planteamientos de Gilbert Hottois¹, se podría decir que, si el tema de la bioética se ha impuesto tan marcadamente durante los últimos años en el mundo, ello es, indudablemente, debido a que ésta representa en sí misma, por una parte, un cambio de actitud frente a una cotidianidad que ha sido tradicionalmente desatendida en algunas cuestiones fundamentales y, por otra, a que está referida a un ámbito tecnocientífico como el que define a nuestro presente histórico, en el que un conjunto de problemas se plantean y se van interrelacionando de una manera teórica pero al mismo tiempo muy concreta.

En efecto, Hottois piensa que quien quiera reflexionar sobre las cuestiones éticas suscitadas por el desarrollo técnico y científico contemporáneo, en relación a todas sus implicancias y a todas sus consecuencias, puede considerar a la bioética como una disciplina de corte paradigmático.

¿Y qué podemos entender, entonces, por bioética? El término, sin duda, no se refiere a una nueva disciplina tecnocientífica —su vocación filosófica e interdisciplinaria no permitiría verla de este modo—, ni tampoco a una nueva ética referida a la vida humana, de corte universal y actual. Además, aunque los problemas ocasionados por las tecnociencias biomédicas ocupan un lugar de importancia en ella, y en los debates pertinentes los profesionales tecnocientíficos (médicos o biólogos) tengan una presencia numerosa y mayoritaria, la bioética no se identifica cabal e inmediatamente con la ética o la deontología médica tradicionales; estas últimas constituyen, más bien, capítulos y variantes muy importantes de una problemática global que, además, involucra otros asuntos correspondientes a un amplísimo haz de aspectos conflictivos entre los que, también, podríamos incluir cuestiones relativas a la manipulación (biotecnologías, ingeniería genética...) y a la preservación de especies no humanas, vegetales y animales, tanto como cuestiones relativas, de manera más

¹ Hottois es profesor de la Universidad de Bruselas y codirector del *Centre de Recherches Interdisciplinaires en Bioéthique*. Una de sus preocupaciones fundamentales está relacionada con la reflexión acerca de la tecnociencia contemporánea.

general, a la gestión respecto de la biosfera en su totalidad. Al mismo tiempo, la Bioética parece representar una de las grandes apuestas del presente por contribuir en la búsqueda de soluciones para problemáticas generales y específicas en las que concurren innumerables factores determinantes y que se encuentran vinculadas a ámbitos políticos y económicos de decisión global; en este sentido podríamos considerar como territorios susceptibles de acción para la bioética, por ejemplo, el tema de la distribución de recursos en las áreas de servicios, el diseño curricular y metodológico de los sistemas de enseñanza en sus diferentes niveles, la planificación e implementación de sistemas generales de desarrollo social y comunitario, la definición de las políticas públicas de comunicación y desarrollo cultural, entre otras. Se podría decir que, al menos en cierto modo, la Bioética tiene desafíos políticos que enfrentar, en la medida en que su discurso aspire a traspasar aquellas esferas en que tales decisiones se toman y pretenda sensibilizar a los actores allí involucrados, con el objeto de conseguir una redefinición amplia y consistente de los parámetros usuales de comprensión e intervención sobre los fenómenos de alcance público que suscitan problemas y arrojan consecuencias nefastas de todo tipo en múltiples ámbitos. En este sentido, se podría atender a la posibilidad de concebir el discurso bioético como una construcción de naturaleza “etopolítica”.

Por esto mismo, la significación del término “bioética” ha tenido hasta el momento un carácter confuso y polisémico; por una parte, los profesionales sanitarios han querido ver en él una nueva posibilidad de configuración para su deontología profesional, mientras que por otra los ecólogos o ecósofos lo han comprendido como la mejor alternativa para el surgimiento de una nueva conciencia social referente al futuro de la existencia humana amenazada por una actitud irresponsable ante el entorno, principalmente ahora que la crudeza de la crisis ambiental lo carga de un sentido de urgencia inexcusable.

De tal manera, se podría sostener que la bioética cubre ese vasto territorio comprendido entre la ética deontológica de la medicina, centrada frecuentemente en problemas próximos a la filosofía de los derechos del hombre, y la “ética ambientalista” o “ecoética”, o “ecosofía” como también se le suele denominar², centrada en el proyecto de una “solidaridad antropocósmica” y en vecindad con una filosofía de la naturaleza preocupada de las dimensiones evolucionistas y premunida de una voluntad de rediseño postmetafísico de “lo humano”, lo que se entiende filosóficamente como un factor susceptible de acometer la superación o la reversión del aniquilamiento progresivo del medio derivado, impensadamente o no, de la lógica avasallante del

² Como lo hace, por ejemplo, Félix Guattari en la orientación de sus últimos trabajos referidos al ámbito de la preocupación ecológica.

dominio técnico planetario, de la consideración de la naturaleza en términos de *Bestand*, como dice Heidegger³.

De esta manera la bioética transita por el complejo sendero de las transformaciones contemporáneas en busca de una sensibilidad moral que trascienda o contenga sus efectos devastadores, tanto en lo que concierne al hombre como en aquello que está referido a las demás formas naturales, que por una determinada posición de la subjetividad moderna —que ha enfatizado la centralidad de lo humano y las ha relegado a una localización periférica— se han visto llevadas a una condición de riesgo y, en ocasiones también, al extremo de su definitiva desaparición.

Podríamos definir la bioética, de una manera sólo general, con el exclusivo propósito de intentar entendernos, señalando que ésta designa un conjunto de problemáticas de naturaleza y relevancia ética (es decir, en las que los valores y cuestiones que se ponen en juego sólo pueden resolverse mediante actos de elección libre e informada) suscitadas por el cada vez más creciente y avasallador poder de intervención tecnocientífica en el ámbito de la vida orgánica, especialmente, aunque no en forma exclusiva, sobre el hombre.

Al mismo tiempo, la bioética designa, si no una verdadera metodología, al menos sí una forma de aproximación característica a este tipo de problemas, que aparece como una exigencia emanada de la propia complejidad objetiva de las cuestiones que en ella se plantean. En efecto, el pluralismo que la define se impone como una consecuencia de la complejidad y diversidad de las sociedades humanas en las que se plantean conflictos de similar índole, en los que pueden reconocerse asuntos concernientes al hombre, a sus valores, a su sentido, a sus fines y frente a las que ningún individuo o grupo puede arrogarse o adjudicarse la propiedad exclusiva de sus respuestas.

Por lo mismo, la bioética ha de entenderse como un planteamiento eminentemente secular, no religioso ni confesional; es decir, se supone que desde la observancia del respeto a la libertad de conciencia y creencias, ella debe sustentarse en un marco mínimo de moralidad que pueda ser exigido y explicitado como base de entendimiento civil y no particularista ni propio de grupo de confesión alguno.

En relación a esto mismo, la bioética debe comprenderse en función de un criterio de autonomía que constituya la fuente exclusiva de la moralidad y no desde fuentes heterónomas o externas, ni apelando a estructuras esenciales que puedan determinar inapelablemente guías para la deliberación y la acción.

Debe comprenderse, además, a partir de una racionalidad en apertura y desarro-

³ Cfr. *La pregunta por la técnica* en "Ciencia y Técnica". Martin Heidegger. Universitaria. Santiago. 1983.

llo, que se apoya en principios pero que se orienta, a la vez, por consecuencias para decidir, y que implica un concepto de responsabilidad ya no sólo imputable individualmente, sino también en cuanto “corresponsabilidad” susceptible de ser activada y movilizada por esas mismas consecuencias que suelen desprenderse hoy de las actividades colectivas.

Y más allá de toda ilusión absolutista, pudiendo superar también el mero convencionalismo ético, estatuyendo principios de aspiración universal pero sujetos a una continua reflexión, a una permanente revisión.

La bioética ha surgido en relación a ciertas formas de la investigación y el desarrollo científico en las que el carácter *tecnocientífico* es decisivo y mediante las cuales se encauza un perfil experimentalista, manipulador, activo y técnicamente fuerte como el que caracteriza a la ciencia contemporánea —al parecer, es con la genética que habría comenzado a imponerse el término “manipulación”, para describir los aspectos esenciales de la investigación ligada al criterio de desarrollo científico.

Algunas de las producciones donde la tecnociencia se ha mostrado más marcadamente como “obstinación excesiva de lo posible”, según lo señala Hottois⁴, parecen ser las ciencias biomédicas; por ello, no es difícil advertir el serio riesgo que está implicado en esta tendencia ya que, estando en juego precisamente aquello que podemos definir con la categoría de “lo vivo”, el principio de la “libertad de investigación” se hace peligrosamente próximo a una dimensión no ética: aquella del imperativo que considera obligatorio, necesario, y hasta imprescindible, hacer todo lo que resulte posible en este orden, sin considerar límites ni medir consecuencias.

Esto nos hace pensar, luego, que la bioética debe enmarcarse en el contexto de una suerte de “solidaridad antropocósmica”, que adquiere en el mundo contemporáneo una dimensión progresiva en la medida que el decurso de la investigación ligada a un criterio de desarrollo va dejando tras de sí una estela de problemas agudos que afectan de múltiples formas a la existencia del hombre actual.

Variadas razones pueden explicar esta tendencia paradigmática que impregna el breve tránsito de la bioética hasta nuestros días, una de las cuales tiene relación con el hecho de que las tecnociencias biomédicas tienden a ver al hombre desde un punto de vista cada vez más biológico, cada vez más biofísico, más bioquímico. Es decir, como un ser vivo, entre otros, que considerado de una cierta manera consecuente con sus enfoques, no puede distinguirse del resto de los seres vivos sino en forma muy leve; y no como un ser de estatuto ontológicamente diverso al de la realidad natural, sea éste trascendente o sobrenatural o espiritual.

⁴ *El paradigma bioético. Una ética para la tecnociencia.* Gilbert Hottois. Anthropos. Barcelona. 1991, pp. 172 y ss.

Podemos explicar la creciente experimentación con animales destinada a probar inicialmente prácticas terapéuticas de posterior aplicación humana en esta proximidad biológica. Sin embargo, esta creciente reducción biológica de lo humano reviste también serios riesgos, dramáticos peligros; sobre todo, cuando dejan de tener importancia otros imperativos que parecen ser insoslayables y previos a los imperativos meramente tecnocientíficos. De ahí, entonces, la relevancia que va adquiriendo en la gestión médica una “biología humana”, como afirma Hottois⁵, y el profundo sentido adquirido por el debate en el que la medicina es acusada de deshumanizarse y de haber adoptado un enfoque principalmente “bio” (-lógico, -químico, -físico), y queriéndose a sí misma como una tecnociencia puramente experimental, en vista de la investigación, ha ido abandonando y mermando su propia vocación global; esto es, la del arte de curar, de dar asistencia, de ayudar y socorrer al hombre que sufre.

En segundo término, se podría mencionar otro aspecto de esta misma creciente sensibilidad antropocósmica característica de la bioética: aquél que busca poner de relevancia una profunda solidaridad entre el hombre y la naturaleza; vale decir, el de las preocupaciones ecológicas, ecoéticas, ecosóficas —como diría Guattari—⁶. En las que se atiende a los grandes peligros para la biosfera, al respeto por los derechos y al cuidado de los animales no humanos y de lo vivo en general; sobre todo en el momento actual, cuando “el planeta Tierra vive un período de intensas mutaciones tecnocientíficas, como contrapartida de las cuales se han suscitado fenómenos de desequilibrio ecológico que amenazan a corto plazo, si no se les pone remedio, la implantación de la vida sobre su superficie”⁷. Aun más, cuando desde las esferas de decisión política y desde las instancias ejecutivas de primer nivel mundial se muestra una casi total incapacidad de aprehender esta problemática en su conjunto, en la totalidad de sus implicancias, dado que sólo lo hacen, y parcialmente, desde una visión exclusiva de naturaleza tecnocrática para la cual son generalmente más relevantes los intereses económicos; cuando, en realidad, sólo una articulación ético-política, ético-económica, sería susceptible de clarificar convenientemente estas delicadas cuestiones, para acceder a respuestas verdaderas a la crisis presente, a escala planetaria, desde una radical reorientación de los objetivos de la investigación y desenvolvimiento científicos y de la producción de bienes materiales e inmateriales que haga previsible la implementación de un nuevo tipo de desarrollo, menos “salvaje” o más sostenible; ya que, donde quiera que uno dirija la mirada, puede apreciar una idéntica paradoja: por una parte, el cada vez más creciente y sostenido despliegue

⁵ *Op. cit.*, p. 177.

⁶ Cfr. *Las tres ecologías*. Félix Guattari, Pre-textos. Valencia. 1990.

⁷ *Op. cit.*, p. 7.

de nuevos medios tecnocientíficos, provistos de una capacidad potencial para resolver los problemas ecológicos prevaletentes y para reequilibrar las actividades socialmente útiles en el planeta; y, por otro, la manifiesta incapacidad de las fuerzas sociales organizadas y de las formaciones subjetivas constituidas para valerse de esos mismos medios y tornarlos operativos con miras a la resolución de aquellos conflictos⁸.

Por ello, esta transformación decisiva, además, no deberá estar simplemente referida a las relaciones de fuerzas visibles a gran escala, sino que tiene que involucrar, también, a los campos moleculares de la sensibilidad, de la inteligencia y del deseo; del interés por los que podrían ser concebidos como “nuevos dispositivos de producción de la subjetividad” —así los denominó Guattari—, orientados más bien hacia una resingularización, tanto individual como colectiva, que a una reproducción uniformizada de índole *mass-mediática* de los individuos, generadora de angustia y frustración, y sin que por ello se vean necesariamente excluidos objetivos unificados que puedan tener en cuenta, por ejemplo, los grandes problemas del hambre mundial, de las enfermedades epidémicas, la deforestación del planeta o los riesgos del armamentismo nuclear.

Se trataría, en este sentido, de la producción de existencia humana en los nuevos contextos históricos, de una reconstrucción del conjunto de las modalidades y actuaciones del ser-en-grupo, a través de la invención de nuevas enunciaciones colectivas referidas a la pareja, la familia, la escuela, el barrio, etc.; en síntesis, se trataría de la producción de lineamientos para la recomposición o refundación de las praxis humanas en los más variados dominios, o dicho de otro modo, de recomponer una concertación colectiva capaz de desembocar en prácticas innovadoras.

Al parecer, una de las enseñanzas más claras del debate bioético, tanto teórica como práctica, y que sin duda deriva de las más recientes posiciones ante la ética, es que se reconoce la existencia de un número indefinido e importante de cuestiones serias respecto de las cuales los seres humanos manifiestan graves dificultades para alcanzar acuerdos, debido a que no todos tienen la misma concepción del mundo y de la vida, ni la misma posición ante valores que se muestran inevitablemente diversos, heterogéneos o disensuales en nuestro tiempo. El estatuto de un embrión, el aborto, la contracepción, el derecho a las prácticas sexuales libremente escogidas, la definición exacta de la vida y de la muerte, la reconfiguración de la familia contemporánea, el eventual clonaje de seres humanos, el derecho a procrear, el derecho a disponer del propio cuerpo para los fines que se deseen, la eutanasia, la reproducción asistida, los

⁸ Las dos Cumbres mundiales sobre el medio ambiente celebradas hasta la fecha han culminado sin que la humanidad pueda albergar esperanzas ciertas de que sus máximos decisores han acordado un plan de acción y un conjunto de compromisos que haga previsible la detención de la crisis en un plazo medianamente próximo.

derechos de los animales no humanos, la productivización indiscriminada de las especies naturales, la viabilidad y la calidad de vida de la especie humana virtual, la del futuro cercano, etc., son sólo algunos de los temas centrales en los que debaten pensadores, religiosos, políticos, científicos de diverso sello, sin que logren alcanzar un punto de consenso más o menos definido. Sin embargo, en ningún caso se trata de cuestiones periféricas sino fundamentales puesto que, de hecho, constituyen los temas centrales y más cruciales de nuestro tiempo, y en cada uno de ellos se juega una importante definición del hombre, de la vida y de la muerte.

Por esto mismo, el debate bioético representa agudamente la orientación de pluralidad que cabe atribuir a nuestras sociedades tecnocientíficas, en una lectura que dé efectivamente cuenta de los cambios por los que atraviesa el mundo actual, una vez que se hace prácticamente imposible seguir suponiendo la vigencia de un fundamento común y hegemónico, capaz de mantener su primacía como modelo explicativo sin tener que recurrir a coacciones o violencia manifiesta o encubierta para afirmar su posición; el debate bioético, de este modo, se perfila como una forma de argumentación abierta, en movimiento, cuya pretensión dista mucho de querer forzar a compartir las mismas convicciones a todos los miembros de una sociedad.

La bioética muestra, más bien, la multiplicidad irreductible de nuestras sociedades y, por ende, el carácter dogmático, totalitario, paternalista e intolerable de toda voluntad no pacífica de dar a las preguntas bioéticas respuestas de pretensión universal, sustentadas en principios y fundamentos absolutos que busquen imponerse amparadas en la figura de una supuesta “única verdad”. La bioética puede invitar, principalmente, a modificar el punto de vista pretenciosamente fundamentalista por un punto de vista *regulador* —si se acepta, *débil*—, al menos en aquello que concierne al establecimiento de una ética pública común. Porque el hecho de llegar a admitir que no exista ni un horizonte ni un fundamento absoluto o común para la experiencia humana, no constituye real impedimento para que los hombres y mujeres actuales, a partir de su diversidad, hagan un cierto número de cosas junto sobre la base de un acuerdo mínimo respecto de la vida social plural, que obedece a una ética evolutiva y permanentemente abierta a todas las voces del presente, una ética que admite que la historia contemporánea está siendo definida cada vez más por el incremento de una comprensión polifónica y heterogenética de la subjetividad⁹.

⁹ Cfr. *Caosmosis*. Félix Guattari. Manantial. Buenos Aires, 1996.